

Nº 8/07

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL,
EL DIA 12 DE JUNIO DE 2.007.**

En Puebla de la Calzada, siendo las VEINTIUNA Horas del día DOCE de Junio de dos mil siete, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña ADELA CUPIDO GUTIERREZ, a la que asistieron los Concejales que a continuación se relacionan:

- Don Angel Rubio Fernández (PSOE)
- Don Juan Antonio González Gracia (PSOE)
- Doña Teófila Martínez Salguero (PSOE)
- Don Teodoro Gracia Jiménez (PSOE)
- Doña Purificación Rubio Fernández (PSOE)
- Don Rodrigo Perón Merino (PSOE)
- Doña M^a Auxiliadora Correa Zamora (PP)
- Don Juan José Sánchez Moreno (PP)
- Don Ginés Bueno Sánchez (PP)
- Doña Olga M^a Rodríguez García (PP)
- Don Francisco Jerez Pilo (PP)
- Don Saturnino Coronado Lechón (IU-SIEX)

Dicha reunión tiene carácter Extraordinaria y se celebra en primera convocatoria.

Asiste como Secretario de la Corporación Municipal, Don MANUEL MARTÍN CRESPO.

A continuación, declarada abierta la Sesión por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar el único punto contenido en el Orden del día de la convocatoria.

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da cuenta del Acta de la última Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día 25 de Mayo de 2007, resultando aprobada por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes.

A continuación la Sra. Alcaldesa invitó a los portavoces de los grupos políticos municipales que lo desearan a que manifestaran unas palabras de despedida de la legislatura.

Don Saturnino Coronado Lechón, portavoz del grupo municipal IU-SIEX declinó la invitación de la Sra. Alcaldesa manifestando que el no deseaba despedirse porque piensa estar presente en todas las sesiones de Pleno que se celebren en la próxima legislatura.

Don Juan José Sánchez Moreno, portavoz del grupo municipal PP, aceptando la invitación de la Sra. Alcaldesa procedió a dar lectura del

documento que se transcribe literalmente a continuación:

“ DESPEDIDA

Estimada Alcaldesa:

La vida de un político, no es muy grata que podamos decir. Las medidas que tomas a favor de todos los vecinos, a diario, no es, a veces muy reconocida.

Creo sinceramente, que cuando uno toma una decisión es, por que ya ha cumplido una etapa de su vida, que otros pueden continuar. Por eso es de caballeros reconocer tu aportación a la construcción de lo que hoy es Puebla de la Calzada.

Quizás hayamos tenido nuestras diferencias, discusiones, alteraciones algunas veces y discrepancias en nuestra forma de ver algunas cosas de forma de ver algunas cosas de forma diferente, pero al mismo tiempo, quizás haya sido la única de tu grupo o uno de los pocos, que me ha sabido entender, (y que no ha vuelto la cara a mis saludos en la calle), desde al momento en que llegué a ser Concejal hace 8 años, e intenté separar y diferenciar en cada momento, las discusiones o discrepancias políticas que hayan podido surgir en algún pleno, en alguna comisión o simplemente en alguna conversación, en las instancias del Ayuntamiento, del trato que debería seguir prevaleciendo entre nosotros, en la calle, como hijos y vecinos del mismo Pueblo que somos.

Eres como he dicho en este punto, la excepción que confirma la regla.

Si en alguna ocasión, consideras que alguna cosa escrita o hablada por mi persona, ha supuesto algún agravio para tu honorabilidad, te pido el más humilde de los perdones, sabes sobradamente que te aprecio, y puedes estar segura, que nunca han sido esas mis pretensiones, haya también ocasiones en que el tono y la forma de los escrito puede dar lugar a ser mal interpretado por quien lo lee.

Por eso Adela, y ya para acabar, a sabiendas de las diferencias políticas que cada uno representamos, y sabiendo que dejas el puesto de Alcaldesa, a partir del 27 de Mayo, te deseo de todo corazón, lo mejor en tu nueva vida, que seguro que te lo tienes merecido después de tanto tiempo sirviendo a tu Pueblo.”

Por último la Sra. Alcaldesa tomó la palabra y dirigiéndose a los Sres. asistentes manifestó, entre otras cuestiones, que después de 8 años como Concejal y 16 años como Alcaldesa de este Ayuntamiento, respeta profundamente las opciones políticas distintas a la que ella pertenece y comprende las discrepancias que surgen inevitablemente. También manifestó que considera de suma importancia separar la vida política de la personal y considera prioritario que impere el respeto hacia los demás. Manifestó también que siempre ha querido lo mejor para todos los vecinos, aunque pidió comprensión por los errores que pudiera haber cometido, ya que nunca tuvo mala intención en la toma de decisiones.

Se despidió especialmente de los dos miembros del grupo municipal del PP Doña Olga M^a Rodríguez y Don Francisco Jerez, que no vuelven a repetir en

su condición de Concejal y pide a los que se quedan que se esmeren por hacer una oposición constructiva.

También despidió especialmente a la que no continúa con la condición de Concejal del POSE Doña Teófila Martínez Salguero y pide a los que se quedan que trabajen lo mejor que sepan por el bien del pueblo.

Por último abogó porque se respete un pacto en el que los políticos se propongan no meterse con los familiares de los políticos de opciones distintas y puso como ejemplo el mal recuerdo que le queda del asunto de Adecom cuando se denunció que se estaban produciendo irregularidades y se puso en manos de la justicia, y por último deseó felicidad para todos y que siempre se tenga en cuenta el bien de la colectividad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la Sesión de Orden de la Presidencia, cuando eran las VEINTIUNA Horas y QUINCE Minutos, y de ella este Acta extendida en folios de papel timbrado del Estado, serie OQ, clase 8ª, comprendidos desde el numero 0Q7047937 hasta el 0Q7047938 ambos inclusive, de los que yo, el Secretario, certifico.

LA ALCALDESA,

Fdo: Adela Cupido Gutiérrez.